

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

14101 *Resolución de 14 de julio de 2020, de la Universidad de Granada, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Farmacia.*

Vistos los informes favorables de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA), de 8 de noviembre de 2011, 21 de julio de 2015 y 25 de junio de 2019, relativos a la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Farmacia (publicado mediante Resolución de 4 de febrero de 2011, de la Universidad de Granada, en el BOE de 19 de febrero de 2011),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la redacción dada por el Real Decreto 861/2010, por el que se modifica el anterior, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Farmacia por la Universidad de Granada, que quedará estructurado según se hace constar en el anexo de esta resolución.

Granada, 14 de julio de 2020.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

ANEXO

Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Farmacia por la Universidad de Granada

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud. Centro de impartición: Facultad de Farmacia. Curso de implantación: 2010/2011

1. Distribución del Plan de Estudios por tipo de materia en créditos ECTS

Carácter de la materia	ECTS
Formación básica.	60
Obligatorias.	180
Optativas.	30
Prácticas externas.	24
Trabajo Fin de Grado.	6
Créditos totales.	300

2. Distribución de los créditos de formación básica del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Curso
Química.	Química.	Principios Básicos de Química.	6	1
		Química Inorgánica.	6	1
Física y Matemáticas.	Estadística.	Biometría.	6	1
	Física.	Física y Fisicoquímica Aplicadas a la Farmacia.	6	1
Biología.	Bioquímica.	Bioquímica Estructural.	6	1
		Bioquímica Metabólica.	6	2
	Botánica.	Botánica Farmacéutica.	6	1
Medicina y Farmacología.	Anatomía Humana.	Anatomía e Histología Humanas.	6	1
	Fisiología.	Fisiología Celular y Humana I.	6	2
		Fisiología Celular y Humana II.	6	2

3. Estructura del plan de estudios

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Química.	Fisicoquímica.	Obligatorio.	6	2
	Química.	Básico.	12	1
	Química Analítica.	Obligatorio.	6	1
	Química Farmacéutica.	Obligatorio.	12	3 y 4
	Química Orgánica.	Obligatorio.	12	1 y 2
	Técnicas Instrumentales.	Obligatorio.	6	2
Física y Matemáticas.	Estadística.	Básico.	6	1
	Física.	Básico.	6	1
Biología.	Bioquímica.	Básico.	12	1 y 2
	Biotecnología.	Obligatorio.	6	3
	Botánica.	Básico.	6	1
	Farmacognosia y Fitoterapia.	Obligatorio.	6	4
	Fisiología Vegetal.	Obligatorio.	6	1
	Microbiología.	Obligatorio.	12	2
	Parasitología.	Obligatorio.	6	2
Farmacia y Tecnología.	Biofarmacia y Farmacocinética.	Obligatorio.	6	4
	Tecnología Farmacéutica.	Obligatorio.	18	3 y 4
Medicina y Farmacología.	Anatomía Humana.	Básico.	6	1
	Farmacia Clínica y Farmacoterapia.	Obligatorio.	12	4 y 5
	Farmacología.	Obligatorio.	18	3 y 4

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Medicina y Farmacología.	Fisiología.	Básico.	12	2
	Fisiología y Bioquímica Clínicas.	Obligatorio.	6	4
	Fisiopatología.	Obligatorio.	6	3
	Inmunología.	Obligatorio.	6	3
	Microbiología y Parasitología Clínicas.	Obligatorio.	6	3
	Nutrición y Bromatología.	Obligatorio.	6	4
	Toxicología.	Obligatorio.	6	5
Legislación y Farmacia Social.	Legislación, Deontología y Gestión Farmacéutica.	Obligatorio.	6	5
	Salud Pública.	Obligatorio.	6	5
Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado.	Prácticas Tuteladas.	Prácticas Externas.	24	5
	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	6	5
Complementos de Formación.	Alteraciones del Organismo Humano: Pruebas Funcionales.	Optativo.	6	*
	Biotecnología Vegetal Aplicada a la Farmacia.	Optativo.	6	*
	Etnobotánica, Aerobiología y Gestión de Recursos Vegetales con Interés en Farmacia.	Optativo.	6	*
	Desarrollo Galénico de Medicamentos.	Optativo.	6	*
	Dietética y Dietoterapia.	Optativo.	6	*
	Estadística Computacional en Farmacia.	Optativo.	6	*
	Farmacología Aplicada a las Especialidades Farmacéuticas Publicitarias.	Optativo.	6	*
	Geología Aplicada a la Farmacia.	Optativo.	6	*
	Hidrología Farmacéutica.	Optativo.	6	*
	Historia de la Farmacia y Patrimonio Farmacéutico.	Optativo.	6	*
	Parásitos e Inmunidad.	Optativo.	6	*
	Patología Molecular.	Optativo.	6	*
	Procesos de Separación.	Optativo.	6	*
	Química Avanzada del Fármaco.	Optativo.	6	*
	Química Bioinorgánica.	Optativo.	6	*
Radiofarmacia.	Optativo.	6	*	
Virología y Micología Clínicas.	Optativo.	6	*	

- * 6 créditos optativos en segundo curso.
- 12 créditos optativos en tercer curso.
- 6 créditos optativos en cuarto curso.
- 6 créditos optativos en quinto curso.

En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de

Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.